Permiso de circulación 2024

Permiso de circulación por cajas esta cerrado conforme a la ley.

Para quienes hasta el día de hoy sábado 29 de marzo., no han cancelado su permiso de circulación debido al feriado de semana santa, le quedan dos alternativas pagar por plataforma en linea. El lunes 01 de abril del 2024 pagar con las respectiva multa e intereses. Y no tiene derecho a pagar en 2 cuotas.

Ante muchas consultas al respecto en el día de hoy sábado., sobre el pago del permiso de circulación 2024 debido al feriado de semana santa, Pedro Veas Jefe del departamento de rentas y patente del municipio local dijo " Conforme a la ley la venta de permisos de circulación ya venció por ventanilla. Solo queda la venta por internet es decir en linea. Y el lunes 01 de abril del 2024 . se seguirá la venta de permisos de circulación por ventanilla, pero se deberá pagar las respectiva multa e interés. y no tiene la opción de pagarla en 2 cuotas" manifestó el jefe de rentas y patentes de Combarbalá